



Universidad de **Nariño**
FUNDADA EN 1904

RESOLUCION No. 0107 (09 DE MARZO DE 2026)

Por la cual se aprueba el Calendario Administrativo y Académico para para el Diplomado en Gestión de Calidad en Laboratorios de Ensayo y Calibración bajo la Norma NTC-ISO/IEC 17025 - Segunda Cohorte, ofrecido como opción de grado.

EL VICERRECTOR ACADÉMICO DE LA UNIVERSIDAD DE NARIÑO

En uso de sus atribuciones legales y reglamentarias

CONSIDERANDO

Que mediante Acuerdo N° 077 del 10 de diciembre del 2019, el Consejo Académico establece y unifica la normatividad de los trabajos de grado, de pregrado, de la Universidad de Nariño.

Que mediante Acuerdo N° 030 del 16 de abril de 2024, el Consejo Académico reglamenta el literal c) del Artículo 3° del Acuerdo 077 del 10 de diciembre de 2019, expedido por el Consejo Académico sobre diplomados y créditos en cursos de postgrado.

Que el Consejo Académico mediante Acuerdo No. 042 de 21 de mayo de 2024 aprobó la primera cohorte del Diplomado en gestión de calidad en laboratorios de ensayo y calibración bajo la norma NTC-ISO/IEC 17025, como opción de grado.

Que mediante Proposición No. 009 del 27 de febrero de 2026, el Comité Curricular del Departamento de Química, recomienda al Consejo de la Facultad de Exactas y Naturales de la Universidad de Nariño, aprobar el Calendario Administrativo y Académico para el Diplomado en Gestión de Calidad en Laboratorios de Ensayo y Calibración bajo la Norma NTC-ISO/IEC 17025 - Segunda Cohorte ofrecido como opción de grado,

Que mediante oficio DPD- DIE- 118 del 16 de febrero de 2026 la Oficina de Planeación y Desarrollo de la Universidad de Nariño, emitió viabilidad financiera para la realización del Diplomado en Gestión de Calidad en Laboratorios de Ensayo y Calibración bajo la Norma NTC-ISO/IEC 17025 - Segunda Cohorte, ofrecido como opción de grado fijando el punto de equilibrio en 15 estudiantes, y el valor por concepto de matrícula en \$2.626.329.

Que mediante Proposición No. 120 del 09 de marzo de 2026, el Consejo de la Facultad de Exactas y Naturales, recomienda a la Vicerrectoría Académica de la Universidad de Nariño, aprobar el Calendario Administrativo y Académico para el Diplomado en Gestión de Calidad en Laboratorios de Ensayo y Calibración bajo la Norma NTC-ISO/IEC 17025 - Segunda Cohorte, ofrecido como opción de grado

Que el Vicerrector Académico encuentra viable la solicitud y, en consecuencia;

RESUELVE

Artículo 1º. Aprobar el Calendario Administrativo y Académico para el Diplomado en Gestión de Calidad en Laboratorios de Ensayo y Calibración bajo la Norma NTC-ISO/IEC 17025 - Segunda Cohorte, ofrecido como opción de grado, según la siguiente descripción:



Universidad de **Nariño**
FUNDADA EN 1904

**RESOLUCION No. 0107
(09 DE MARZO DE 2026)**

Por la cual se aprueba el Calendario Administrativo y Académico para para el Diplomado en Gestión de Calidad en Laboratorios de Ensayo y Calibración bajo la Norma NTC-ISO/IEC 17025 - Segunda Cohorte, ofrecido como opción de grado.

ACTIVIDAD	FECHA
MATRICULAS	DEL 18 DE MARZO AL 08 DE ABRIL DE 2026
INICIO DIPLOMADO	12 DE JUNIO DE 2026
FINALIZACIÓN DIPLOMADO	31 DE JULIO DE 2026

Artículo 2º. Facultad de Ciencias Exactas y Naturales, Departamento de Química, Sección de Talento Humano y Oficina de Presupuesto anotaran lo de su cargo.

COMUNÍQUESE, NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE.

Dada en San Juan de Pasto, a los nueve (09) días del mes de marzo de 2026.

GIRALDO JAVIER GÓMEZ GUERRA
Vicerrector Académico

Proyectó: Jairo A. Mora G.